SANTA FE

EDICIÓN DE 20 PÁGINAS — AÑO XIV — Núm. 7152 — SANTA FE, JUEVES 16 DE OCTUBRE DE 1924

El aumento imposible

Ya hemos dado algunas razones para sostener como improcedente el pedido de aumento en los boletos de combinación de los tranvías, del precio de luz en los barrios obreros y del transporte de cargas, que hace la Compañía de Luz y Fuerza Ltda.

El señor intendente municipal, acaba de enviar al Concejo Deliberante un mensaje que publicamos en otro lugar apoyando casi en todas sus partes las pretensiones de la empresa, cometiendo así el primer error contra los intereses del pueblo.

Esta actitud está en completo desacuerdo con lo que pensaba el intendente Rosas al promulgar las ordenanzas 1070 y 1071 y contra la lógica de los hechos.

Veamos: al dictar el decreto de promulgación, decía Rosas: "Los precios de los viajes al Matadero y Guadalupe se explican por el limitado número de pasajeros que por largo tiempo viajarán por sus líneas por causas notorias, habiendo por otra parte los concesionarios rebajado aquellos sin referirse al aumento de población que determinaba su presupuesto y ofrecido tarifas especiales para obreros, **APARTE DE QUE CON EL AUMENTO DE LAS CIUDADES SE PRODUCEN NATURALMENTE REBAJAS EN LOS PRECIOS EN FUERZA DE LA CONVENIENCIA DE LAS MISMAS EMPRESAS**, como ha acontecido en Rosario y Buenos Aires".

Y que ese aumento previsto por el señor Rosas se ha producido, lo dice claramente este dato: en 1915, fecha en que se inauguraron los tranvías eléctricos, se transportaron 3.280.122 pasajeros y en 1923, ocho años después, 9.193.298. Es decir, tres veces más.

Pues bien, cuando el criterio justo debía esperar que se produjera una rebaja, es cuando se solicita aumento, en perjuicio del pueblo modesto.

Pero hay más. Los boletos de combinación no están establecidos en todas las líneas, no obstante la clara prescripción del artículo 81 de la ordenanza 1070 que dice: "Cualquier pasajero que deseare cambiar de una línea a otra dentro de la zona de los boulevards, podrá obtener un boleto de combinación de una línea a otra, **libre de gastos extras**".

De manera que no sólo no se da ese boleto, sino que aún se trata de aplicarle la **extra** de los cinco centavos proyectados.

Veamos ahora lo referente a la luz. Sabemos que la tarifa máxima es de 35 centavos el kilowat horas, desde la acera norte de la calle Vera, en dirección a Guadalupe. En los barrios nuevos la Compañía está cobrando 45 centavos el kilowat horas, sin que nadie observe esa situación.

La ordenanza de concesión, previendo con buen juicio un posible aumento de consumo, establece en el inciso e) del artículo 11: "Cuando la producción total de luz eléctrica suministrada a particulares, alcance a dos millones de kilowat hora, los concesionarios cobrarán como máximum pesos m/n. 0.33 el kilowat hora, a dos y medio millones 32 centavos y a cuatro millones 30 centavos".

¿Se sabe si se ha llegado al consumo de los dos millones de kilowats? Entendemos que no.

Pero suponiendo que aún no se esté en ese límite para ir a la rebaja, es indudable que el espíritu del Concejo Deliberante al acordar la concesión, era que al aumento de consumo de luz, correspondía la rebaja y así en lo referente al movimiento de pasajeros y transporte de carga.

Y eso es muy lógico. Al más cerrado no puede escapársele.

Por eso resulta extraño que la empresa solicite aumento de tarifas cuando tiene mayor consumo de luz y más movimiento en los tranvías.

Y más raro es aún que el señor intendente apoye esa proposición, sin dar sino debilísimos argumentos que el Concejo Deliberante, si se inspira en los intereses del pueblo, podrá destruir sin ningún esfuerzo.

Pero no hemos terminado. Mañana ampliaremos.

Delegado a la exposición de Rafaela

Procedente de Buenos Aires se encuentra en esta capital, de paso para Rafaela, el ingeniero Arturo Pimentel, delegado del ministerio de Agricultura de la Nación a la exposición ganadera e industrial organizada por la Sociedad Rural de la ciudad mencionada en tercer término.

El ingeniero Pimentel, repitiendo lo hecho cuando la exposición similar de Santa Fe, dará conferencias en Rafaela sobre la industria lechera.

Al mismo tiempo se hará una exhibición de las maquettes de tambos, sistema de fabricar leche, etc., en todo de acuerdo con lo que tuvimos oportunidad de ver entre nosotros.

El problema de los alquileres

El Código Civil ampara a los arrendatarios — Manifestaciones de un letrado bonaerense

Dada la actualidad que revisten reproducimos más abajo las declaraciones que con respecto al problema de los alquileres, ha hecho un distinguido abogado de Buenos Aires a un diario de la misma ciudad, de las cuales surge que ningún inquilino puede ser desalojado en menos de tres meses, no obstante haber caducado la ley de alquileres.

Ello obedece a las reformas introducidas en el Código Civil que amparan en este sentido a los inquilinos.

Dijo, en efecto, dicho letrado, en el reportaje que se le hizo, refiriéndose a la paralización de las demandas de desalojo:

—Debe haber influido, ciertamente la prédica de los diarios y la actitud que se sabe adoptará el P. E. Pero la principal razón, la razón de momentos por lo menos, es, a mi parecer, otra. Los propietarios han debido hacer consultas jurídicas. ¿Cómo negarles que yo he recibido muchas de ellas? Bien. Lo que yo he dicho deben haber manifestado también los demás abogados. Ya he dicho que ningún inquilino puede ser desalojado en menos de tres meses.

—¿Ahora? ¿A pesar y todo de la no sanción de la ley de emergencia?

—A pesar y todo de eso. Porque todo el mundo recuerda que la ley de emergencia quedó sin sanción, pero olvidando que está reformado el Código Civil.

De manera que un inquilino demandado por desalojo a principios de Octubre, por ejemplo, tiene tiempo de esperar a que el Congreso repare en Diciembre la no sanción reciente?

—Tiene tiempo. Antes de esa fecha no lo podrá desalojar el propietario, estando el inquilino sin retrasos en sus alquileres.

Entre las reformas introducidas en el Código Civil, — prosiguió el letrado — figura la que establece que, todo trato de alquiler de local se ha de entender hecho por 18 meses, en los casos de casa para habitar, y por 24 en los de casa para negocio. Quiere decir, que, en todos los casos en que esos plazos no se encuentren vencidos no cabe el desalojo ni después de los tres meses a que antes hice alusión. Los propietarios tienen que respetar los 18 o los 24 meses, según corresponda; y si aumentan el alquiler, limitarse a ese aumento, sin poderlo exceder, durante otros 18 o 24 meses, por los cuales, según las reformas del Código Civil, se entiende hecho todo trato de alquiler.

—No hay, entonces, peligro para nadie?

—Yo no lo veo. Si el P. E. incluye la prórroga de la ley de emergencia en las sesiones extraordinarias y el Congreso la sanciona, todo se habrá reducido a un susto. Ahora, si no hubiera tal inclusión y tal sanción, es evidente que el susto sería seguido del desalojamiento en los tres meses del plazo legal o el aumento, pues que ya entonces no se temería la vuelta de la ley de emergencia, con la cláusula q' se prevé en ella de la nulidad de las demandas que estén en tramitación, causa real ésta, en mi concepto, de que estas demandas no hayan seguido en la proporción con que se inició el mes, porque a nadie puede seducirle meterse en gastos que tendrán después que salir de su bolsillo y que no le procurarán el desalojamiento o el aumento de alquiler perseguidos."

Obras sanitarias en el norte

SE APROBO EL CONTRATO PARA HABILITARLAS EN RECONQUISTA

Hace ya mucho tiempo que en Reconquista se pide la habilitación de las obras sanitarias. Relacionado con tan importante obra, por el ministerio de Hacienda dióse este decreto:

Vista la nota precedente de las Obras Sanitarias de la Nación, solicitando la aprobación de los planos, memorias descriptivas y presupuesto de las obras de provisión de agua potable y de desagüe cloacal, a la ciudad de Reconquista, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 2.067.146,01 centavos moneda nacional, vista la conformidad manifestada por la Municipalidad y Concejo Deliberante respectivo, y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 1o. de la ley 10998 y artículo 10 del decreto reglamentario de la misma, de 14 de noviembre de 1919, y no ofreciendo observación alguna a su respecto, se resolvió aprobar los documentos de la referencia, y autorizar al señor apoderado de la Provincia en la Capital Federal doctor Urbano de Iriondo, para que en nombre y representación de la Provincia suscriba el convenio pertinente.

Banco Popular

Acreedores del Banco Popular de Santa Fe, que ayer firmaron de conformidad al arreglo propuesto:

Acreedores de cuentas corrientes:

Juan Morel, Eugenio Tisserandet, Sociedad España, Dalmiro L. Videla, José F. Aufranc, Cleto Galán, Mariano W. de Caillet Bois, Iturraspe Hermanos, José Roca Soler, Juan Giraut (hijo), Luis Franco, Abraham Kohan, Leonardo Rumbo, María L. de Maciel, Sra. Enriqueta G. de Balma, Angel P. Balma, Enriqueta G. de Balma, Cesáreo Alonso, Antonio Buján, Ramón L. Garay, Ramón Alonso, Ordóñez Hnos., Pérez Puente y Cía., La Agraria, Cía. de Seguros, Luis Sierra, Gustavo Jullier, Eufredo N. Oggiuni, Bernardo G. Perren, Teodoro Perren, Rosa P. de Kachen, Julio J. Eberhardt, Antonio M. Zenclusen, Emilio Albrecht, Teófilo Eberhardt, Juan Perren.

Acreedores de Caja de Ahorros:

Armando Lanfranchi, Emilia Lanfranchi, María, Aída del C. Aquilino, Arcaldo, Angel y Juanita Angeloni, Sarah, José E. María L. Ricardo, Alcira, Jorge y Lidia Passaggi, Sarah, Juan Carlos y María E. Aufranc, Sarah, Rosa M. y Leandra L. Garay, Amalia Angeloni, Pedro Angeloni, Edelmira Frutos Delpino, Víctor M. Dalla Costa, Miguel A. y Carlos J. Tuells, Josué Gollán (hijo); Josefa B. de Pérez, Pedro López Cuartino, José F. Ribles y señora, Luis Isnardi, Juan Bonet, Angel Ceccato, José Mosto, José Carlos Marengo, Julia Geoffroy, Exequiel Cohan, Cáceres Estanislada, Bope Luis Sierra, Luisa L. Ceccato, María Luisa Bignon, Angélica F. Oroño, Clara Schaning, Alejandro Eusebi, Agustina Luisa Gaviraghi, Isidoro Vera, Alcides Valenzuela, Francisco Ruglio, Ramón Santa Cruz, Lucía Lingua.

La gerencia del establecimiento nos pide hagamos saber a los acreedores, que no se publicarán los nombres de aquellos que así lo soliciten.

En la administración de Justicia

Se han hecho diversos nombramientos

Relacionado con el personal de la administración de justicia se ha decretado efectuando estos nombramientos:

Para la segunda circunscripción judicial se han hecho los siguientes nombramientos: secretario del juzgado de instrucción de la 3a. nominación, en reemplazo del señor César Varela Arias, a don Emilio Rojas Molina; secretario del juzgado de la 1a. nominación en lugar de D. Rufino Alegre, al de igual categoría, señor Rodolfo Capmany, y en reemplazo de éste, en el juzgado de 1a. instancia de la 4a. nominación a don Aquiles Guindón Méndez; auxiliar del juzgado de sentencia de la 1a. nominación, en lugar de don Heraclio Sánchez Zelada, q' falleció, al escribiente del juzgado de instrucción de la 2a. nominación, señor Roberto Rojas (h.) y en lugar de éste, a don Juan Callero.

En el Archivo General de esa misma circunscripción judicial, escribiente, en reemplazo de don Juan Jorge Gschwind, cuya renuncia se aceptó, al de igual categoría del juzgado de paz letrado de la 2a. sección, señor Herbert Smithies, y en reemplazo de éste último a don Horacio Navarro.

Universidad del Litoral

La construcción de los laboratorios de la Facultad de Química Industrial y Agrícola

Las gestiones realizadas durante largo tiempo, por las autoridades de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, con el fin de obtener la construcción de un importante conjunto de laboratorios destinados a la enseñanza que en ella se imparte, han sido coronadas con la autorización del señor ministro de Obras Públicas, mandando iniciar los trabajos, estimados en cuatrocientos treinta y nueve mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos con seis centavos moneda nacional.

El futuro edificio será levantado en el centro del perímetro que actualmente ocupan las instalaciones de la Facultad y Escuela Industrial Anexa. Su frente dará a la calle Santiago del Estero, debiendo constar de tres pisos cada uno de los cuales contendrá cuatro grandes laboratorios para alumnos, un aula anfiteatro, cuatro laboratorios para profesores, depósitos y otras dependencias complementarias.

La obra será ejecutada por la Dirección de Arquitectura, la cual ha enviado ya el personal técnico, habiéndose efectuado los sondajes de práctica y tomado las disposiciones para su inmediata realización.

Al impulso que los laboratorios a construirse, imprimirán a la carrera de ingeniero químico, habrá que agregar el que le prestarán las instalaciones del laboratorio y museo tecnológico, donde se efectúa la práctica de química industrial. Estas instalaciones constarán de pequeños equipos de fábricas y aparatos propios de la mayoría de las industrias, esperándose, para su terminación, el arribo de varias adquisiciones efectuadas en Europa.

A esta activa organización es menester sumar las gestiones que el Museo Tecnológico sigue desarrollando, para obtener de casas extranjeras, muestras de industrias, catálogos y textos sobre procedimientos industriales diversos.

Podemos decir, pues, que día a día se afirma en el ambiente esta nueva institución de enseñanza superior, llamada a urgentes y prácticos destinos.

Insistiendo

EN UN PEDIDO DE EXTRADICION

Conocida es la insistencia a que ha dado lugar el pedido de extradición formulado a nuestro país por el gobierno de Bolivia con respecto al coronel Mariaca Pando y capitán Rivas, ex-revolucionarios que se hallan refugiados en Buenos Aires.

El citado gobierno ha insistido en que se le remitan esos militares para proceder a juzgarlos. El propósito que persigue no es otro que ejercer una venganza con los mismos, hasta el punto de que el coronel Pando dijo en cierta oportunidad que se pretendía juzgarle por las armas.

Los trámites relativos a ese pedido de extradición se llevan adelante, pero se descuenta que no se hará lugar al mismo, por las razones que otras ocasiones hemos expuesto y de las que debe participar nuestro gobierno.

Entrega de fondos

A LA JUNTA DE PENSIONES Y JUBILACIONES

Por el Ministerio de Hacienda se ha dado ayer un decreto ordenando la entrega de $ 2903.11 a la Junta de Jubilaciones y Pensiones. Le corresponden por concepto de descuentos de sueldos.

EL EMPRESTITO

Pagos ordenados en el día de ayer

La comisión administradora del empréstito ordenó ayer los siguientes pagos:

—Al señor Juan L. Bergoglio, certificado No. 3 por trabajos de construcción del camino de Laguna Paiva a San Pedro $ 1.004.75.

—Al señor Eduardo A. Biacce, liquidación del certificado No. 3 por trabajos de construcción del edificio para la escuela de Margarita, $ 4.000.

Dichos pagos se hicieron ya efectivos.

Ruidos de armas

LAS RELACIONES ENTRE EL PARAGUAY Y BOLIVIA

El pie de cordialidad en que se encuentran las relaciones paraguayo-bolivianas, no parece ser de los mejores ni susceptible de inspirar optimismo, debido a estarse ventilando entre ambos países una vieja cuestión de límites acerca de cuyo punto no logran entenderse en la forma que fuera de desear, tratándose de pueblos amigos.

Ese antecedente hace que se interprete en Bolivia como un síntoma poco halagüeño y tranquilizador, el hecho de que sus belicosos vecinos, se están armando, hecho que un destacado residente paraguayo en la metrópoli—que acaba de regresar de su patria—ha explicado, manifestando que su país no hace más que reclutar gente para rehacer los cuadros del ejército permanente, que se encuentra poco menos que en esqueleto.

Como quiera, en Bolivia no se ve con tranquilidad el interés que demuestra el gobierno del doctor Ayala en proveerse de un ejército apto para afrontar ciertas contingencias, y de ahí que se señale la sugestiva coincidencia que tiene esta preocupación del mismo, con el asunto de los límites, actualmente en el tapete de la discusión.

Es un ruido de armas un tanto remoto, pero que tiene algo de significativo para la suspicacia boliviana.

Sea ello con o sin fundamento, vemos que entre las dos naciones mencionadas se pasa por un momento de inquietante expectativa sobre la forma en que se solucionará ese pleito, inquietud que en cierto modo se justifica desde el momento que las gestiones amistosas no han conducido hasta ahora, a nada práctico en el sentido de hallar un expediente resolutorio de esa cuestión.

No cabe desesperar, sin embargo, de encontrarlo, pues si para ello no faltan sanas intenciones de parte de los gobiernos respectivos, es seguro que el asunto se arreglará amistosamente. Porque así sea, conviene que los mismos hagan lo posible, evitando así toda complicación de carácter bélico, que a ninguno de esos países puede halagarle, pues, para daño de su normal desenvolvimiento, ya tienen bastante—sobre todo, el Paraguay—con las revoluciones que han soportado.

En punto a lo dicho, debemos estar con lo manifestado por el distinguido paraguayo, a que nos referimos más arriba, puesto que lo que más le interesa por ahora al Paraguay, es reponerse de los males causados por recientes movimientos sediciosos, no pensando en aventuras bélicas que, como tales, son todo un azar.

Lo mismo pensamos de Bolivia.

El alma de una raza

Desde ayer, Alemania, la nación vencida con las armas, está triunfante en la ciencia.

Su espíritu indomable, forjado al calor de las grandes aspiraciones ha sabido sobreponerse sobre todo y sobre todos para mostrar al mundo hasta dónde llega la potencia mental de sus cerebros.

El vuelo estupendo realizado por el dirigible número 3 entre el punto de su construcción en Alemania, hasta Norte América, cruzando naciones y océanos para llegar en sesenta horas, es algo en que nadie soñó jamás.

Sólo tuvieron fe aquellos hombres que vieron trabajar, pensar, luchar tenaz y decididamente al conde Zeppelin, cuando poeta de la ciencia, ideaba la nave que había de trasponer, perfeccionada, las más enormes distancias en el tiempo más breve conocido.

El pueblo yankee, creyente en la fuerza de la inventiva, en la capacidad de los sabios alemanes pidieron como un pedazo del botín de guerra que les correspondía, casi lo imposible: la nave aérea que sin descender, cruzara Europa desde el centro, hasta su propio territorio, y Alemania, sin humillarse, con el coraje y el entusiasmo de la propia confianza la prometió. Y ahí está, en el país de Dawes, el gran autor del humano, último plan de las reparaciones, haciendo flamear victoriosa la enseña de la paz y de la ciencia, que es la más grande a que puede aspirar la humanidad.

Este Zeppelin, llegado como un prisionero, pero también como un soberbio vencedor, ha levantado todos los espíritus en favor de la gran nación que ha sido capaz de dar tamaña hazaña al siglo XX.

De hoy más, la mecánica alemana puede decir que ha resuelto el problema de la navegación aérea transoceánica y que teóricamente quedan unidas las naciones del nuevo y del viejo mundo.

El acercamiento material, será también el acercamiento espiritual y poco a poco las razas fundidas en las naciones nuevas de este continente serán unas con las otras de allende los mares.

Así lo comprende seguramente el pueblo norteamericano, cuando al mismo tiempo que ha volcado sus entusiasmos calurosos por la llegada del formidable dirigible, ha corrido a cubrir por cuatro veces en unas horas el empréstito germano, con que ese pueblo contribuye a la reconstitución del vencido en la guerra y vencedor en la paz.

Sea, pues, para la nación altiva y fuerte, el saludo de todos cuantos ven en esta hazaña, el más noble exponente de la gran raza de pensadores, de sabios, de poetas y de artistas que ha forjado la tierra de los Nibelungos.

La ley pareja ante todo

Según lo hemos visto, en una de nuestras jiras callejeras, la reglamentación municipal relativa a la construcción de veredas con mosaico, en algunas calles, no se cumple parejamente.

En calle Salta entre 9 de Julio y cortada Bustamante, sólo en parte se ha cumplido con esa reglamentación. La acera norte no posee el material requerido, desentonando por lo tanto con la estética del lugar.

Conviene que los respectivos propietarios cumplan con esa obligación, así como lo han hecho otros.

La ley pareja, ante todo.

A Mendoza

El señor Ramón V. Quijano, contador de la Universidad Nacional del Litoral, salió ayer para Mendoza. Ha solicitado permiso. Va a colaborar con el interventor federal en aquella provincia, doctor Mosca.

El Consejo Superior de la Universidad, debe tratar la solicitud de permiso del señor Quijano.

Nuestro corresponsal viajero

De Reconquista ha salido con dirección al departamento San Javier, nuestro corresponsal viajero, señor Antonio Cañete, quien efectuará por el mismo una extensa y laboriosa jira en cumplimiento de su misión informativa y comercial, la que será de beneficio para los intereses de dicha zona.

De San Javier, nuestro corresponsal pasará al departamento Garay, donde desarrollará iguales actividades, ocupándose de cuanto interesa al progreso del mismo, llenando los demás fines de esta importante jira.

Un peligro

El radicalismo cordobés desunido, corre peligro

No escapa a los hombres dirigentes del radicalismo cordobés el peligro que corre el partido de perder las futuras elecciones gubernativas, si se presenta desunido a los comicios.

A este temor responde el que, a pesar de haberse dicho lo contrario, se mantengan activamente las gestiones en pro de la unificación de esas fuerzas electorales, que como se sabe, se dividen actualmente en irigoyenistas y presidencialistas.

La masa partidaria es la más interesada en que se llegue a un pacto amistoso, presintiendo, sin duda, que si éste no se verifica, resultará problemático que el radicalismo venza al partido demócrata de Córdoba.

No obstante verse palpablemente el peligro a que se avocaría el partido de no unificar su acción, parece difícil que los dirigentes de ambas fracciones lleguen a un acuerdo.

Al respecto, reina pesimismo.

El pueblo radical desea, sin embargo, la unión y si los "ases" proceden respondiendo a las sugestiones del mismo, tendrán que avenirse a un arreglo.

Si éste no se celebra, es posible que el electorado se abstenga de participar de las futuras elecciones, como acto de protesta por la forma en que se expone al partido, con la actual disidencia.

Los dirigentes radicales de Córdoba, se encuentran, pues, ante un serio caso de responsabilidad partidaria, ya que si no llegan a entenderse, recaerán sobre ellos las consiguientes censuras y el peso de la protesta de la masa electora.

Los títulos de la deuda pública

DECRETO DEL PODER EJECUTIVO

El Poder Ejecutivo ha dado ayer un decreto llamando a licitación pública para la compra de títulos de la Deuda Interna Ley No. 1902 y Pública Ley No. 1995, que vencen el día 31 del corriente mes, por las cantidades de $ 5.600 y 7.100 nominales respectivamente. Los títulos se retirarán de la circulación con cupón No. 22 de los primeros y No. 66 de los segundos, del 1 al 8 de enero de 1924. Las propuestas deberán presentarse en el papel sellado de $ 5 que determina la Ley de sellos en vigencia, y deberán venir acompañadas de un certificado de depósito efectuado en el Banco de la Nación Argentina, Buenos Aires, o Banco Provincial de Santa Fe, casa Santa Fe o Rosario, equivalente al diez por ciento de la cantidad que se ofrezca en venta, depósito que perderá el proponente si aceptada su propuesta no efectuare la entrega de los títulos dentro de los 45 días de dictada la resolución respectiva. Los títulos se harán efectivos por la Tesorería de la Provincia previa intervención de la Contaduría General, inutilizándose éstos y sus cupones en el acto. Las propuestas podrán presentarse en The First National Bank of Boston, Buenos Aires, hasta las once horas del día 29 del corriente mes, quien las remitirá el mismo día, bajo sobre cerrado y lacrado, al Ministerio de Hacienda, o en la Secretaría de este Ministerio hasta las diez horas del día 31 del mismo mes y año, hora y día en que se hará la apertura de las propuestas en presencia de los interesados que concurran al acto, labrándose el acta respectiva. El P. Ejecutivo, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que le resulte más conveniente, o de rechazarlas todas si a su juicio no consultaren los intereses del fisco.

El viaje del gobernador al departamento Castellanos

El Intendente Municipal de Rafaela, señor Tettamanti y el doctor Fiorillo, entrevistaron ayer al gobernador, señor Aldao, invitándolo, una vez más, a que visite el departamento Castellanos, asistiendo a la exposición rural. El gobernador prometió salir de esta capital, el día 23 del corriente por la tarde, a fin de visitar diversas localidades y asistir a la inauguración del edificio escolar y exposición.

Estará de regreso el día 27 o 28 por la mañana.

Salió para Buenos Aires el ministro de gobierno

Por vía del F. C. C. Argentino salió ayer para Rosario, el Ministro de Gobierno, doctor Urdániz. De allí pasará a Buenos Aires.

Regresará el sábado próximo.

El pago de la contribución directa

Se nos informa que se ha resuelto que hasta el día 15 de Noviembre del corriente año se cobre el impuesto de la contribución directa, por este año, sin multa alguna. Quedan, en consecuencia, avisados los interesados.

TIRIOS Y TROYANOS

No hay que asustarse. Los tirios y troyanos, nada tienen que ver con los homéricos.

Ni siquiera tienen el talón blando por donde pueda penetrar la flecha clásica.

Son criollitos, como "El gateado" de los juegos florales rosarinos.

Eso sí, unos y otros se andan aprestando para ganar el "pique" en la partida y si pueden irse solos hasta la raya.

Los amigos del ex-intendente Gómez Cello, aseguran que en las próximas elecciones comunales se correrán una "fija".

En cambio los otros le sacan pie a su flete, medio aestiricido, y afirman que lo robarán de punta a punta.

Urbano el compositor, tiene lecciones de su pariente Aragón y le tiene fe a la muchachada de la mazamorra y a los criollos de Perezlindo.

Entre tanto el pueblo sonríe. Los deja afilarse a su gusto, dispuesto a cortar gordo y grande cuando llegue el momento.

Aquí los troyanos están en la intendencia; los tirios rondan la manzana y buscan la brecha.

Tienen fe en dar con el talón de Aquiles y meterse en el Concejo Deliberante como Pedro por su casa.

¿Cómo Pedro? No. Con Pedro, que es de arriar con las riendas y es capaz de arrebatar la bandera y disparar campo afuera.

¡La ganará el vasco esta vez! ¡Se le resfalará el "gateado" criollo del sur!

El hecho es que entre amigos anda el juego. Por que digan, ¿acaso no son todos unificados?

¿No fueron todos de la misma camada allá por febrero?

Pero así son las cosas. El hombre propone y el diablo dispone.

Lo malo es que en esta pafriada si no gana el caballo del comisario, o sea la gente de la intendencia, van a quedar más caras largas que en jueves santo... sin santo.

Los gomezcellistas han empezado a echar generala en esta semana, y dicen que cae la gente como moscas a la miel. Le tienen ganas al nuevo de la intendencia, siquiera para probarlo.

La lucha desde luego es linda, divertida y barata. No se paga por mirar, aunque bien pueda ser que más tarde sean las de a peso.

Al menos si andando, machacando y tirando tejas al tejado se sancionan ordenanzas mandando pagar... el aire que respiramos.

Que todo puede esperarse si los troyanos les dan un cascotazo en la frente a los tirios, y los largan cantando bajito... y "gateados".

Información telegráfica del exterior é interior de la república

NOTICIAS DEPORTIVAS

FIESTA AERONAUTICA — EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOT - BALL. PROGRAMA DE ENCUENTROS —OTRAS NOTICIAS

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —El domingo próximo por la tarde, en el aeródromo de San Fernando, se realizará una fiesta aeronáutica, organizada por el Centro de Volación Civil, en la cual participarán numerosos pilotos argentinos y extranjeros de los aeródromos de esta capital y del interior.

Se encuentran inscriptos para participar en un vuelo los siguientes voladores:

Luis Lubos, Eduardo Olivero, Jorge A. Lurn, Máximo Schilling, Otto Babod, Franz Kuner, Willy Neunhoffen, H. Hucke, A. Grandecke, Gerardo Varela, Julio C. Paldao, Jorge A. Bosch, Max Holtzen, Guillermo Hillcoat, José F. Gatti, Marcelino Vascaret, E. Elverdin, Virgilio Mira, Juan C. Goggi, Humberto Elliff y Nicolás Bo.

Constituirán el programa de la fiesta del domingo, exhibición de vuelos de acrobacia, caza de globos libres y concursos de descensos en el centro de la pista.

La fiesta será amenizada por una banda de música.

El proceso contra Luis Angel Firpo

WASHINGTON, octubre 15. — Siguiendo el ejemplo del canónigo Chase, el abogado del pugilista Luis Angel Firpo, solicitó que se le diera oportunidad de presentar el caso ante el Departamento del Trabajo.

El sub secretario del Trabajo, Mr. White, accedió a lo solicitado y por eso se cree ahora que Firpo comparecerá después que lo haga Mr. Chase, el jueves.

El Departamento del trabajo, no tomará resolución acerca de la deportación hasta que no se hayan sustanciado los cargos de perjurios en la Corte de Nueva York.

Los componentes del cuadro chileno de foot - ball

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Mañana llegarán a esta metrópoli los componentes del cuadro chileno de foot-ball que disputarán en Montevideo el campeonato sudamericano.

El caballo Epinard

NUEVA YORK, octubre 15. — Se informa de Latonia que el sábado próximo tomará parte el caballo Epinard en otra carrera en Lauren Marylland.

Asimismo, el 10 de Noviembre participará en otra prueba internacional, siendo sus probables competidores Wise, Counseller, Sarazon y Mady Play.

Programa de encuentros del campeonato de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Los partidos por el campeonato sudamericano de foot-ball se jugarán posiblemente en la siguiente forma: domingo 19, chilenos y paraguayos; sábado 25, argentinos y chilenos; domingo 26, paraguayos y uruguayos; jueves 30, chilenos y paraguayos y el 2 de Noviembre, argentinos y uruguayos.

El dirigible Z. R. 3 llegó al hangar de Lakehurst

EL ZEPPELIN FUNCIONABA NORMALMENTE EN LA MADRUGADA DE AYER — PEDIDO DEL COMANDANTE — EN DIRECCION AL "HANGAR"

NUEVA YORK, octubre 15. — Anuncian de Chatham que se ha recibido un mensaje del dirigible "Z. R. 3" diciendo que esta madrugada seguía funcionando perfectamente, en las proximidades de la isla Sable. La aeronave marcha usando tres motores y con una velocidad de 75 millas por hora. Debido a que cambió de ruta, desistiendo de pasar por las islas Bermudas, se dirige al "hangar" de descenso. A bordo todos están bien y contentos por el éxito de la travesía del Atlántico. El comandante de la aeronave, ha pedido que se le transmitan sus demarcaciones para determinar su posición.

ANUNCIO DE PROXIMO ARRIBO — TRANSMISION DE LAS DEMARCACIONES

WASHINGTON, octubre 15. —El Departamento de Marina recibió esta mañana un nuevo despacho del zeppelin, anunciando que llegará hoy a Lakehurst, antes de mediodía.

De Lakehurst comunican, que habiendo sido solicitadas las demarcaciones en el compás, en la situación que el dirigido tenía, para determinar la posición de la estación naval de Bar-Harbor, le fueron transmitidas radiotelegráficamente, en seguida, al dirigible.

A SU LLEGADA, EL "Z. R. 3" VOLO SOBRE BOSTON Y NUEVA YORK — FUE RECIBIDO CON EL HIMNO DE LAS MUCHEDUMBRES

NUEVA YORK, octubre 15. — Después de volar sobre las ciudades de Boston y Nueva York, el dirigible "Z. R. 3" llegó al hangar de Lakehurst, situado en Nueva Jersey, antes de medio día de hoy, conforme a lo previsto matemáticamente el día de la partida de Friedrichshafen.

Esta hazaña repercute en todo el mundo como una de las mayores conquistas de la ciencia, pues abre definitivamente un campo nuevo al sistema de comunicaciones ultra-rapidísimas.

Cuando el zeppelin volaba a la altura de 700 pies sobre Nueva York, la población salió a las calles formando grandes masas humanas que celebraban el acontecimiento rumorosamente. Las sirenas de los buques surtos en el puerto, los pitos de las fábricas y las voces, gritos y cantos de las muchedumbres se confundían en un clamor que era todo un himno a los tripulantes, constructores o inventores de la aeronave, y al ingenio humano que nos ha dado tan maravilloso medio de comunicación a través de los continentes y del Océano.

DECLARACION DEL COMANDANTE ECKENER — RECORD DE VUELO CONTINUO

WASHINGTON, octubre 15. — Después de efectuar el descenso del globo "Z. R. 3" en el "hangar" de Lakehurst, el doctor Hugo Eckener, comandante de ese dirigible, fué interrogado por los periodistas, a quienes expresó que la primera parte del viaje fué magnífica, pero en la segunda siempre reinó mal tiempo.

El zeppelin batió el record mundial de vuelo continuo, recorriendo 5.006 millas de distancia.

FELICITACION A ECKENER POR EL PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, octubre 15. — El presidente de la república, señor Coolidge, ha enviado al doctor Eckener, el siguiente mensaje de felicitación: "Reciba mis congratulaciones por la espléndida aventura realizada que demuestra que es factible emplear dirigibles en vuelos a grandes distancias, y conducir pasajeros y carga.

DESDE ESPAÑA

LA GUERRA EN AFRICA
Abandono de una posición — Las operaciones en Larache

MADRID, octubre 15. — Un comunicado de Tetuán dice que al campamento de Zauen llegó la guarnición de Miskrela, posición que fué abandonada. Las tropas que guarnecían el blocao Trena se presentaron a la posición de Akarrat, con sus armamentos.

La columna que opera en el Fondak estableció un blocao cerca de Casa Quemada.

En el sector de Larache las operaciones prosiguen normalmente. La columna de Goral ha ocupado y fortificado la antigua posición de Assas, y la columna de Jemis estableció un puesto intermedio entre Babes y Massera.

Comunicado oficial transmitido al gobierno

MADRID, octubre 15. — El comunicado oficial de Marruecos, transmitido al gobierno y que se dió a la publicidad hoy, dice:

Zona oriental, sin novedad.

Zona occidental:

Ayer fueron atacadas las fuerzas de protección de la pista entre Tefera y Mexerah.

Las columnas de Goral y Jeunio se dedicaron a abastecerse de víveres y municiones.

Las kábilas de Beni Hosmar y Beni Hassan, regresan a sus aduares. Algunos cabileños han huído, acentuándose la tendencia a someterse en algunos poblados cercanos a nuestras posiciones.

Las fuerzas españolas han bombardeado los poblados de Beni Mesuar e inmediatos a Regaia.

Ha renunciado el alto comisario, general Aizpuru

MADRID, octubre 15. — Habiendo circulado la versión de que el alto comisario español en Marruecos, general Aizpuru, había presentado su renuncia, los periodistas interrogaron al general Vallespinosa, miembro del Directorio Militar, quien manifestó que en efecto había cesado en su cargo el general Aizpuru, por motivos de salud, agregando que dicho jefe se encontraba bastante fatigado y enfermo, y necesitaba descanso.

Terminó diciendo que el directorio resolverá el problema de Marruecos, con toda tranquilidad y no se realizarán operaciones ni agresiones.

Llamamiento de reclutas — Partida de refuerzos

MADRID, octubre 15.—En "La Gaceta" apareció un decreto del gobierno llamando a las filas a todos los reclutas de los tres últimos reemplazos, que se hallan separados de sus respectivos cuerpos. No se excluye a los soldados de cuota.

También dispone el decreto que continúe en las filas el cupo de instrucción correspondiente a la última quinta.

Un despacho de Mallorca dice, que a bordo del vapor "Vicente Ferrer" partieron tropas de infantería e ingenieros, y otro de Romen anuncia que en ese puerto se embarcaron fuerzas de infantería, procedentes de Manresa, con destino a Marruecos.

FUE INAUGURADO AYER EL CONGRESO MEDICO DE SEVILLA — EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL REY D. ALFONSO

MADRID, octubre 15. — Comunican de Sevilla que esa capital presenta una animación extraordinaria con motivo de la realización del Congreso de ciencias médicas, que fué inaugurado hoy, presidido por el rey.

Se calcula en 3.000 el número de personas que asistieron entre congresistas, expositores y agregados, teniendo brillantes representaciones la Argentina, el Perú, Chile y el resto de las repúblicas hispano-americanas, excepto México, las que presentaron al congreso cerca de 400 ponencias que abarcan todas las especialidades médicas.

Alteraciones en el programa

MADRID, octubre 15. — Anuncian de Sevilla que el congreso ha sufrido varias alteraciones en el programa.

Viaje del Rey Alfonso.

MADRID, octubre 15. En el tren expreso de Andalucía llegó a Sevilla el Rey don Alfonso acompañado por el vocal del directorio, general Hermoso, el mayordomo mayor de Palacio, marqués de Torrecilla.

En Sevilla fué recibido dignamente por toda la población.

Actualidad política

En las filas del radicalismo cordobés— Desacuerdo entre personalistas y antipersonalistas

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Fracasaron las gestiones hechas por el radicalismo de Córdoba, en favor de la fusión. En la reunión celebrada hoy, los irigoyenistas propusieron los nombres de los señores Enrique Martínez, Custodio Bustos y Fierro, para la fórmula gubernativa, siendo irigoyenista y alvearista, respectivamente, como base de arreglar.

Los alvearistas rechazaron la propuesta, manifestando que no hacían cuestión de nombres, pero no podrán aceptar que su tendencia ocupara el segundo lugar del binomio. Sin embargo propusieron que la fórmula fuese elegida por los dos tercios de votos de la convención, lo cual rechazaron los irigoyenistas.

A pesar de esta incidencia, se cree que a último momento probablemente se producirá una reacción, llegándose a un acuerdo.

Los irigoyenistas celebran en estos momentos la Convención para elegir los candidatos a diputados provinciales, disponiéndose concurrir solos a la lucha.

Será convocada en breve la Legislatura catamarqueña

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —La Legislatura catamarqueña será convocada en breve, con el objeto de elegir un senador nacional por terminar su mandato el actual senador doctor Fernández Soria.

Como posibles candidatos para llenar el cargo, se menciona el nombre del afiliado al partido radical independiente, doctor Alejandro Ruzo, y el del ex gobernador Ahumada, de tendencia irigoyenista.

El senador Núñez agoniza

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Informan de Córdoba que el senador doctor Rafael Núñez, entró en un período agónico.

La Legislatura sanjuanina será convocada a sesiones extraordinarias

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Un despacho telegráfico de San Juan anuncia que conforme regrese a la citada capital el gobernador doctor Cantoni, se convocará a la Legislatura a sesiones extraordinarias para tratar el presupuesto provincial de 1925, el proyecto de convocar a una convención para la reforma de la Constitución, y otros asuntos de importancia.

LA INTERVENCION A MENDOZA

Renuncias y nombramientos en la Dirección de Industrias

MENDOZA, octubre 15. — Por decreto del interventor federal, doctor Mosca, designóse subsecretario de la Dirección de Industrias, al señor Jorge Amuchástegui, aceptándose a la vez la renuncia presentada por el director de aquella repartición, doctor Trianas, en cuyo reemplazo se nombró al señor Eulogio M. Villar.

El ministro de Hacienda señor Diez, tomó disposiciones y conferenció con los gerentes de Bancos

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Informan de Mendoza, que el ministro de Hacienda de la intervención federal, señor Patricio Diez, ordenó la apertura de nuevos libros de tesorería, y que también conversó extensamente con los gerentes de Bancos y los jefes de la administración provincial, a objeto de recoger informes precisos para orientarse sobre las medidas que conviene adoptar a los efectos de normalizar la situación de la provincia.

Los delegados del comercio, la industria y la producción, ante la nueva administración — Probable solución del problema de las letras de tesorería

MENDOZA, octubre 15. — Los delegados de la industria, del comercio y la producción, han salido impresionados de una visita que hicieron al interventor doctor Mosca, por la inauguración de una seria administración provincial.

Se habla de un proyecto de nombramiento y constitución de un directorio del crédito público, formado por destacadas personalidades de la industria, el comercio y la producción, y en el que entrarían los señores Tiburcio Benegas Guerrero, Parnés, Escovichuela y Anderson, creyéndose que solucionarán el grave problema creado por las letras de tesorería.

Gran Bretaña

LA CAMPAÑA ELECTORAL
Inauguraron la propia los conservadores — La jira del leader laborista

LONDRES, octubre 15. — El ex jefe del gabinete, señor Baldwin, inauguró oficialmente, hoy, la campaña electoral de los conservadores, hablando en Queen Hall, donde expuso la misma plataforma con que inauguraron ayer su campaña los dirigentes liberales señores Lloyd George y Asquith.

Lloyd George hablará esta noche en Carnarvon, que es su circunscripción.

El leader laborista y primer ministro Mac Donald, continúa su jira de propaganda política a través de Yorkshire y Lancashire. El principal punto de su ruta será Manchester.

...mento del nuevo registro electoral

LONDRES, octubre 15. — Se asegura que el nuevo registro electoral ...tiene mayor número de votantes ...los de las listas confeccionadas para los comicios anteriores, pues se estima el total a 20.500.000 ins...tos.

Exito del empréstito alemán

LONDRES, octubre 15. — El gran empréstito alemán cuyos bonos se lanzaron ayer al mercado, cerróse hoy a las 13 horas, debido al exceso de la demanda.

...la lucha entre voluntarios y rojos en Cantón

LONDRES, octubre 15.—Informan de Cantón que en esa ciudad se está librando una recia lucha entre los cuerpos de voluntarios constituídos por comerciantes y el ejército rojo de los chinos, compuesto por obreros.

FRANCIA

Mañana será reconocido por Francia, el gobierno de los Soviets

PARIS, octubre 15. — En los círculos oficiales se informa que el viernes próximo, el gabinete francés reconocerá oficialmente al gobierno de los Soviets de Rusia, de acuerdo con el dictamen de la comisión nombrada por el primer ministro, señor Herriot, para que estudiase e informase acerca del modo más aceptable de reanudar las relaciones con Rusia.

BELGICA

Se proyecta la contratación de un nuevo empréstito externo

BRUSELAS, octubre 15. — El gobierno estudia la idea de contratar un empréstito en Nueva York, para atender algunos gastos internos.

La operación se realizaría en el año próximo y sería complementaria del empréstito que actualmente se está negociando para el Congo.

No se conoce aún la suma a que alcanzará el empréstito en proyecto.

Alemania

Pérdida de un velero

HAMBURGO, octubre 15. — La oficina que atiende los servicios del puerto, declaró oficial y definitivamente la pérdida del buque a vela Bertha, que zarpó el 3 de enero de Jacksonville para Hamburgo.

Víctimas de un descarrilamiento

BERLIN, octubre 15. — Comunican de Essen que, con motivo del descarrilamiento de una locomotora, murieron seis obreros ferroviarios y varios resultaron heridos.

ITALIA

Seis mil millones de liras para obras públicas

ROMA, octubre 15. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, comunicó a los miembros del Gran Consejo Nacional Fascista, que en las próximas reuniones del gabinete se resolvería favorablemente el proyecto de destinar una partida de seis mil millones de liras, a la ejecución de obras públicas en todo el país, especialmente en Nápoles, Calabria, Basilicata, Apulia, Sicilia y Serdegna.

BULGARIA

Violenta circular de la Internacional de Moscú

SOFIA, octubre 15. — La Asociación Internacional de Moscú envió a los comunistas de Bulgaria una circular concebida en términos violentos e incitándolos a los actos de venganza.

RUSIA

Abolición del papel moneda

MOSCU, octubre 15. — El gobierno del Soviet, se ocupa actualmente de conseguir la abolición del papel moneda, cuya circulación se reemplazaría con metálico.

Constitución de la república autónoma de Moldavia

MOSCU, octubre 15. — El gobierno de Ukrania resolvió que se constituyera en Moldavia una república soviética autónoma.

EGIPTO

Los wahabis ocuparon la Meca — Saqueo

EL CAIRO, octubre 15. — Los wahabis en armas contra el gobierno de Hedjaz, entraron en la capital, la Meca, y saquearon al palacio real.

Estados Unidos

Estalló una revolución en Nicaragua

WASHINGTON, octubre 15. — En el Departamento de Estado se ha recibido una comunicación del ministro norteamericano en Managua, informando que, estalló una revolución en Nicaragua. Encabeza el movimiento subversivo, el general Chamorro, que ha logrado sublevar algunas fuerzas del ejército, contra el gobierno.

Contrajo enlace una estrella de la cinematografía

LOS ANGELES, octubre 15.—Hoy contrajeron enlace en ésta, los artistas cinematográficos de renombre mundial, señor Kenneth Harlan y señorita Marie Prevost, estrella de la cinematografía.

Participación de Norte América en el centenario de la batalla de Ayacucho

WASHINGTON, octubre 15. — Se sabe que el acorazado norteamericano Utah, participará probablemente en las fiestas que se realizarán en el Perú, para celebrar el centenario de la batalla de Ayacucho.

Con este fin sería enviado dicho nave al Callao, llevando una delegación que se trasladaría a Lima para concurrir oficialmente a esas fiestas.

CHILE

El próximo Congreso del Niño tendrá lugar en Méjico o Habana

SANTIAGO, octubre 15. — Entre los delegados al Congreso Internacional del Niño, se da como probables para sede del futuro Congreso análogo, o sea el quinto, las ciudades de Méjico o de Habana.

La protesta de los estudiantes de medicina

Mitin en el "Coliseo" — Manifestación estudiantil en són de protesta

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Esta tarde se realizó en el teatro "Coliseo", un mitin estudiantil en que hicieron uso de la palabra varios practicantes de medicina.

Luego salieron los estudiantes a la vía pública, recorriendo varias calles centrales en són de protesta por el homicidio perpetrado en la persona del estudiante O'Farrell. Los ánimos estaban excitados.

Prosiguen las gestiones conciliatorias

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Prosiguen las gestiones conciliatorias entre los practicantes - estudiantes de medicina y el director de la Asistencia Pública doctor Zubizarreta. Se cree que arribarán a un arreglo.

La dirección del Hospital Durand

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —El director de la Asistencia Pública puso hoy en posesión de su cargo, al nuevo director del hospital Durand, doctor Arturo Amuchástegui.

Zanni es agasajado en el Japón

Disposición adoptada por el Ministro de Marina — Entrevista Zanni-Kato — Telegrama del doctor Alvear al Emperador Hirohito

TOKIO, octubre 15. — En vista de los propósitos del mayor Zanni de proseguir su vuelo a todo trance, por el Pacífico, el Ministro de Marina ha dispuesto que los buques de la armada que navegan actualmente en esas aguas, remitan con toda celeridad los mayores datos posibles relacionados con el tiempo probable y probabilidades del vuelo a fin de suministrar esos datos al aviador argentino Mayor Pedro Zanni, antes de que tome su última resolución.

Zanni se entrevistó con el vizconde Kato

TOKIO, octubre 15. — El aviador argentino Mayor Pedro Zanni, se entrevistó con el jefe del gabinete Vizconde Kato, departiendo amigablemente. El ministro argentino García Uriburu, acompañaba al aviador argentino.

Telegrama del doctor Alvear

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —El presidente Alvear envió un telegrama al Emperador del Japón Hirohito, agradeciéndole en nombre del gobierno y del pueblo argentino las atenciones y agasajos dispensados a Zanni y su acompañante mecánico Beltrame.

MILITARES

La causa contra el subteniente Quesada Mayol

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —El día 24 del corriente se reunirá el consejo de guerra para ver en audiencia pública y fallar la causa seguida contra el subteniente de la sección Sanidad, Jaime Quesada Mayol.

Ejercicios finales de la escuadra

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Tocan a su fin los ejercicios finales de la escuadra. En el mes de noviembre próximo se inaugurará la parte destinada a los aviones, en la base naval de Mar del Plata.

El conflicto marítimo

Los armadores se entrevistaron con el presidente de la república

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Entrevistáronse hoy los armadores con el presidente de la nación, doctor Alvear, cambiando ideas acerca del conflicto marítimo. Se resolvió dar por terminada la intervención oficial, a fin de que procuren un arreglo las partes interesadas.

Telegrama del comercio de San Pedro al ministro de Marina

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —El comercio de la ciudad de San Pedro (provincia de Buenos Aires), envió un telegrama de felicitación al ministro de Marina, por la actitud asumida por el gobierno ante el conflicto marítimo.

El fallecimiento de Anatole France

Telegrama de pésame del presidente Alvear

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —El presidente de la república, doctor Alvear, envió un telegrama a su colega de Francia, señor Gastón Doumergue, expresando su pésame por la muerte de Anatole France.

El viernes o sábado se realizarán los funerales — Preparativos

PARIS, octubre 15. — Los doctores Guillaume y Mignon pusieron hoy inyecciones intravenosas al cadáver de Anatole France, para conservarlo. La operación duró dos horas.

No se extrajeron el cerebro ni las vísceras.

Pudo comprobarse que la muerte del gran escritor se debió a arterioesclerosis.

El escultor Delpierre está modelando la cabeza y la mano derecha de France.

Se cree que los funerales se realizarán en esta capital el viernes o el sábado de esta semana.

Serán incluídas en el "Index", otras obras del gran literato

PARIS, octubre 15. — Los diarios anuncian que según noticias de Roma, aquellas obras de Anatole France que no fueron incluídas en el "Index", lo serán ahora por disposición del papado.

Capital Federal

Aplícase con energía la ley de jubilaciones gremiales

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Comienza a hacerse efectiva, enérgicamente, la ley de jubilaciones número 11.289. En el juzgado a cargo del doctor Barraquero, dictáronse diez demandas formuladas por la Caja de Previsión Social, contra patronos y empresarios que no cumplieron con aquella, efectuando los aportes correspondientes.

Quejas de ganaderos contra un representante consular argentino

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Los ganaderos de la zona de Vinchina (La Rioja), han dirigido una nota al ministro de Relaciones Exteriores, doctor Gallardo, quejándose por la inactividad del vice-cónsul argentino en Copiapó (Chile), y agregando que dicho representante consular no sabe defender los intereses de los exportadores de ganado en pie para la república trasandina.

Viaje de un profesor francés

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —El sábado próximo llegará a Córdoba para dar un ciclo de conferencias en la Universidad de aquella provincia, el profesor de la Sorbona, M. Charles Diehl.

Delegados a la conferencia nacional de abogados

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Informaciones procedentes de Paraná, anuncian que el P. E. de esa provincia, designó a los doctores Leopoldo Melo y Pedro Martínez (éste último rector de la Universidad Nacional del Litoral y el primero senador nacional), para representar al gobierno de la provincia en la conferencia nacional de abogados, que se reunirá en el mes de noviembre próximo en esta metrópoli.

En Monte Caseros se registró un caso de viruela negra

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —En la localidad de Monte Caseros (Corrientes), se ha registrado un caso de viruela negra, por lo que fué aislado el enfermo.

Como una medida de previsión se vienen haciendo más intensos los trabajos de vacunación en el vecindario.

El registro de reclamaciones en los trenes urbanos

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —El ministerio de obras públicas expidió un decreto eximiendo de llevar el registro de reclamaciones en los trenes urbanos, quedando así modificado el artículo 162 del reglamento general de ferrocarriles.

Sagarna realizó una visita de inspección a la escuela normal número 8

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Sin mediar aviso previo, el ministro de Instrucción Pública, doctor Antonio Sagarna, realizó hoy una visita de inspección a la escuela normal número 8 de esta capital.

Nueva revista y nuevo diario en la metrópoli

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Hoy aparecieron en ésta la nueva "Revista Mundial" y el nuevo diario "El Plata", que es vespertino.

La recaudación fiscal cordobesa

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Comunican de Córdoba que la recaudación fiscal en lo que va transcurrido del corriente año, alcanzó a la suma de pesos 13.008.332. En igual período del año anterior esa recaudación llegó a 17.048.339 pesos.

Los franciscanos proyectan una peregrinación a Europa

CAPITAL FEDERAL, octubre 15. —Los terciarios franciscanos de la Argen-

Artículos e informaciones de carácter general

Extravios

Ultimamente se ha registrado en Laguna Paiva un hecho insólito. Nos referimos al atentado perpetrado por ciertos elementos contra un núcleo de curas misioneros que se encontraba de paso en esa localidad.

A estar a las informaciones de la misma procedencia, fueron colocadas dos bombas, que estallaron, en el alojamiento de dichos sacerdotes, sin que felizmente, hubiera víctimas personales.

Esto se llama, crudamente, extravío mental y como tal merece desde luego, una enérgica reprobación.

No es necesario decir que por ese camino no se llega más que a resultados funestos para la tranquilidad social, toda vez que sucesos como el que nos ocupa, la alteran sensiblemente y tienen, como lógico derivado, una reacción colectiva contra tales exaltaciones.

Jamás causa alguna ha de imponerse, ni mucho menos prestigiarse, con semejante sistema de combatir las tendencias opuestas. Lejos de ello, inspira sólo repudio el empleo de tales métodos reñidos con la más elemental tolerancia y con la cultura que hemos alcanzado.

Están las tribunas, la prensa, con su privilegio de libre emisión del pensamiento, para recoger y divulgar todas las opiniones sanas y sensatas, librándolas al examen o a la discusión pública, todo con la debida serenidad, sin exaltaciones impropias de espíritus reposados. Entremos al análisis y discusión de cualquier doctrina por esa senda. No cabe otro terreno. Cuando éste se abandona, para ir directamente a los hechos violentos, se cae en desviación lamentable, en un extravío que linda con el desequilibrio.

Estas son las consideraciones que nos sugiere el ingrato episodio de Laguna Paiva, que somos los primeros en lamentar, interpretando el sentir de la población de ese punto, la cual no ha podido solidarizarse, como es lógico, con un atentado de esa naturaleza.

Siendo él, o debiendo atribuirse a la obra exclusiva e irresponsable de elementos exaltados, en nada afecta la cultura del pueblo mencionado, ni de reflejo, a la de nuestra provincia, si bien es de lamentar que acá se haya registrado ese hecho incalificable.

Es de desear tan sólo que actos como el que nos ocupa, no se repitan, a cuyo fin procede que las autoridades policiales lleven a cabo una severa investigación para determinar responsabilidades.

Por lo demás, debe saberse que la tolerancia de cultos inherente al carácter democrático de nuestras leyes, impone el respeto recíproco a todas las ideas y en este concepto nadie está autorizado a coartar la propaganda o la acción que en virtud de las mismas realizan los adeptos de cualquier culto. Mucho menos en forma violenta.

Con todo no damos mayor importancia al incidente, obra posiblemente de alguno de esos espíritus preocupados que nunca faltan en todos los ambientes.

Agricultura y ganadería

Modo de medir un bañadero

Se multiplica la profundidad de la pileta (hasta la línea del agua) por el promedio de su ancho, y el resultado por el largo (hasta donde empiece la pendiente) obteniendo así el resultado en metros cúbicos. Para medir el declive de la pileta se efectúa la misma operación, y se divide el resultado por dos, siendo el resultado igualmente en metros cúbicos.

Para obtener el promedio del ancho se suma el ancho a la línea del agua, y del fondo, y se divide el resultado por dos. Un metro cúbico es el equivalente de mil litros.

Utiles para bañar ovejas

Si el antisárnico es en polvo, no se disolverá inmediatamente en el agua, y por consiguiente un buen antisárnico, sobre todo en polvo, requiere que se mezcle bien. Algo que puede ser útil para este objeto es un casco viejo, o un barril. Puede mezclarse (según las instrucciones) el polvo en estos receptáculos durante un día, o algunas horas antes de bañar las ovejas, revolviendo bien el contenido antes de trasladarlo al bañadero.

Cualquiera que sea el específico que se emplee depositará un sedimento, el que se acumulará en el fondo si no se tiene el baño en movimiento. Una zambullida es por lo tanto indispensable. Cada oveja debe ser sumergida una o dos veces durante el baño, dejándole tiempo para respirar en el intervalo.

Se debe empujarlas hacia el fondo, o hacia atrás, pero nunca en la dirección que nadan.

Consejos sobre el uso del bañadero

Para alcanzar los mejores resultados, débense cumplir fielmente los consejos siguientes: no haciéndose así, todo antisárnico será ineficaz, por bueno que sea.

Hágase la solución de acuerdo con las instrucciones del sarnífugo elegido.

Revolver la solución bien a fondo y a intervalos muy frecuentes.

Determinar, reloj en mano, la permanencia de los animales en la solución. Los animales deben permanecer un minuto en el baño. No olvidar de bañar la cabeza. No permitir que esta operación se haga descuidadamente. No bañar jamás lanares cansados o sedientos. No bañar durante tiempo de excesivo calor o lluvia. No dar el segundo baño hasta los doce días después de haber dado el primero. Hacer descansar a los lanares después de traerlos al bañadero y también después de bañados. No bañar hasta pasados los 15 días después de la esquila.

—(x)—

Radiotelefonía

Transmisión para el día viernes 17 de octubre a cargo del terceto "Studebaker", integrado por los señores: Maestro Miguel Sarro, Piano; y profesor señor Arturo Camozzi, violín, y Francisco Montverde, flauta.

PROGRAMA —

Alma de Torero. Paso doble de Lamberucci.

Mariposa. Tango R. Rossi.

Buen Gusto, Shimmy, Ruvo.

Olga. Vals, F. Peña.

La Princesa del Dollar. Fantasía, Franz Lehar.

Jornada Campera, Tango, N. Blois.

Nur-Fu, Shimmy, W. Stern.

Sombras de Buenos Aires, Vals, A. Bonavena.

El Carretón, Estilo A. Servidio.

Muñequita, Shimmy, R. Kuppers.

Sombrero Bonita, Zamba, A. Avilés.

Andaluza de ley, Paso doble, J. Feliú.

A las 19: hora oficial.

A las 19.30: Noticias de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe.

—)o(—

Juegos florales

Una hermosísima fiesta fué la realizada anteanoche por el Círculo de la Prensa de Rosario, en la cual se distribuyeron los premios a los vencedores.

Obtuvo la "flor natural", el señor Mariano López Palmero, de Buenos Aires, con su preciosa composición "La Angustia de Psiquis"; la Eglantina de oro, Daniel Peyret, de Rosario con la composición "Emociones y cantigas de un poeta en el ejército"; el premio de la sociedad "El Círculo", el señor Teodoro Palacios con "Elogio de la música"; premio gobierno de la provincia de Santa Fe, el doctor Atiliva Herrera con "El quebracho"; premio la viola de oro, el señor Leopoldo Velasco con su poesía "¿Dónde estaba la fuente encantada?"; premio "Círculo de la Prensa" de Rosario, nuestro colaborador don Juan Torres, con "Canto Triunfal"; premio segundo accessit a la flor natural, el señor Jaime Llofrín, con "Patria"; premio gobierno español, el doctor Teodoro Palacios, con "La balada de la guitarra"; premio Jockey Club de Rosario, el señor Eduardo Pecoits con "Mi gateado"; premio Presidente de la República, el señor Abraham San Casanova, con "La mujer argentina", todas estas composiciones son en verso, así como otras cuya nómina no publicamos por su extensión.

Por tratarse de dos temas eminentemente nacionales, destacamos las composiciones del doctor Atiliva Herrera y señor Eduardo Pecoit, que dicen así:

EL QUEBRACHO

(Premio del gobierno de la provincia de Santa Fe)

Carne morena, músculo de acero,
sangrante corazón, fosca bravura,
el arquetipo de la estirpe oscura
yergue su esbelto talle de guerrero.

Desafiador triunfante del Pampero
domina tu alta patriarcal figura,
como un inca ancestral de la espesura
la tribu en sumisión del bosque entero.

Si en vida es la victoria del más fuerte.
Aun caído triunfa de la muerte
porque las rutas del progreso traza.

Contra el viento sus gajos en cordaje,
parece que llorara en su ramaje
el yaraví del alma de la raza.

Dr. Atiliva Herrera.

AL CABALLO CRIOLLO MI GATEADO

(Premio del Jockey Club de Rosario)

Uno cuarenta de alzada;
manos firmes y ancho pecho;
crin tupida y ondulada
sobre el pescuezo volcada,
como mata de "repecho".

Cola gallarda y pareja
sin "rabicanos" manchones
que, coquetona se deja
caer, cual lana de oveja
más allá de los "garrones".

Pelo "gateado". Pelaje
de paja "brava reseca";
color de pampa salvaje
que no ha sufrido el ultraje
del "barbijo" de la reja.

(Pampa que supo vibrar,
con todos sus pastizales,
bajo el robusto pisar
de los cascos, sin herrar,
de los nativos "baguales").

Tono de los pajonales
que, en sostenida querella
con las tierras virginales,
cubren las pampas natales
sin perdonar una huella...

Por su pelo, en la jornada
libertadora, con tino,
lo ensilló la paisanada,
porque era monta esfumada
entre el polvo del camino.

Y pudo la montonera,
bajo la luna y el sol,
maniobrar en la pradera
sin que jamás sorprendiera
su presencia, el español!...

Gateado: "Crédito" mío
saltarín y "coscojero",
cuando sujeto tu brío,
suavemente, pues confío
en tu "ley" de "parejero".

Rememoro que tu abuelo,
sin cansancio, cooperó
a que cumpliera su anhelo
el nativo de este suelo
que independencia nos dió.

Y lo veo, más arriba
de esa fecha, manso y fiel,
linda la cabeza altiva,
en la estancia primitiva
tirando el primer "jagüel".

Y acaricio tiernamente
tu cabecita, "gateado",
mi caballito valiente,
cual si palpase en tu frente
la gloria de tu pasado!

Eduardo Pecoits.

—)o(—

Escuelas provinciales

Diversos nombramientos y renuncias

Por el Ministerio de Instrucción Pública dícese este decreto:

El gobernador de la provincia decreta: Art. 1.o) Declárase cesante, en la Segunda Sección Escolar, por pasar a otro puesto, a la señorita Rosario Ayala, en el cargo de maestra de 3.a categoría y suprímese dicho puesto.

Créase, en la misma Sección Escolar, con anterioridad al 13 de Septiembre ppdo., un puesto de maestra de 3.a categoría y nómbrase para desempeñarlo con igual anterioridad, a la señorita Juana Barco.

Nómbrase, en la Quinta Sección Escolar, maestra de 5.a categoría a la señora Edelmira V. de Aguilar.

Declárase cesante, por pasar a otra Sección a la señorita Angela N. Rose, en el cargo de maestra de 2.a categoría y nómbrase en su reemplazo a la señorita Eva Barcia.

Declárase cesante, en la Sexta Sección Escolar, por traslado a otra sección a la señora Edelmira V. de Aguilar, en el cargo de maestra de 5.a categoría.

Acéptase en la primera sección escolar, con anterioridad al 7 de Septiembre ppdo., la renuncia interpuesta por la señora Josefa R. de Núñez, del cargo de Directora de escuela de 6.a categoría y maestra de 5.a categoría.

Nómbrase, en la misma sección escolar, Director de escuela de 6.a categoría y maestro de 3.a categoría al señor Severo L. Farías.

Maestra de 3.a categoría con anterioridad al 15 de Septiembre ppdo., a la señorita Leonor Gutiérrez.

Maestra de 3.a categoría con anterioridad al 1 de Septiembre ppdo., a la señorita Rosario Ayala.

Declárase cesante, en la misma sección escolar, por pasar a otra sección, a la señorita Noemí La Cuevas, en el cargo de maestra de 2.a categoría y suprímese este puesto. Suprímense dos puestos de maestras de 2.a categoría.

—)o(—

El aumento de las tarifas tranviarias

MENSAJE DEL INTENDENTE MUNICIPAL, APOYANDOLO

El Intendente municipal, señor Aguirre, envió al Concejo Deliberante, el mensaje que a continuación publicamos y cuyo comentario hacemos en otra parte.

Dice así:

Concejo Deliberante: Sala de Sesiones:

Elevo a consideración de ese honorable cuerpo, las actuaciones producidas por la Compañía Argentina de Tramways y Fuerza Lda., sobre aumento de tarifa, como consecuencia de la ley provincial N.o 2054, reglamentaria de la ley nacional N.o 11.110, sobre jubilaciones de los empleados de tranvías, luz y fuerza eléctrica.

Este D. Ejecutivo, ha estudiado detenidamente dichas cuestiones y ha llegado a la conclusión de que dicho petitorio está encuadrado dentro de la legalidad y la justicia. La legalidad porque para ello lo habilita la citada ley, necesitando tan sólo el consentimiento de la institución que le acordó la concesión que explota; y la justicia, porque así lo demuestra el hecho de que al aportar a la Caja la suma de 50.736 pesos por concepto del 8 olo sobre sueldos, aumentará éstos en proporción igual al porcentaje que a cada empleado corresponde aportar, de manera que, dicho descuento no le resulte gravoso; siendo esto así, puede establecerse que la Compañía de Tramways, tendrá un desembolso aproximado anual, de 50.000 pesos m|nacional, resultando por consiguiente justiciero el petitorio formulado.

En cuanto a la forma propuesta para hacer efectivo dicho asunto, esta intendencia, tan sólo disiente en la base mínima de diez k. w. h., por cada conexión y por cada mes, y en su substitución, proporcionará un adicional de 0.35 centavos nacionales, por cada abonado, adicional que se cobrará mensualmente.

Con respecto a estos aumentos, como bien lo establece el señor asesor letrado, la compañía abrirá una cuenta especial, en la que acreditará las entradas de los aumentos y las salidas de lo que se aporte a la Caja, cuenta que la municipalidad controlará anualmente. Este cuerpo resolverá en este caso, lo que estime conveniente. — J. U. Aguirre, intendente; S. Soto, secretario.

XX Exposición ganadera

INFORME TECNICO DEL DOCTOR MENDOZA — INTERESANTE JUICIO ZOOTECNICO — EL HARAS NACIONAL EN LA PROVINCIA — EL CABALLO ARGENTINO — SU SELECCION — ELOGIO PARA LOS CABAÑEROS DE GARRAPATA — RESUMEN

(Continuación)

Por otra parte, múltiples factores económicos han influído para que la XX Exposición Ganadera, celebrada por la Sociedad Rural de Santa Fe, no haya reunido en sus instalaciones, la cantidad de reproductores observada en certámenes anteriores, de mejores años para la ganadería de la república entera. A pesar de los factores adversos, la exposición ha llenado su misión como centro de estímulo, y de enseñanza zootécnica para los criadores santafecinos. A reunido en sus instalaciones, ejemplares de buena procedencia, como se verá mas adelante—siendo así, inmejorable la calidad de los reproductores expuestos. El origen de los animales destinados a la reproducción es un factor zootécnico de suma importancia. El jurado, sin embargo, no hace sinó el exámen de conjunto a "ojo" y para nada toma en cuenta la procedencia de los animales, el pedigrée, contrariamente a lo que hace el criador, que busca el buen origen, la corriente mas famosa de sangre, la genealogía, o el pedigrée. En el estudio que realizo, he tenido en cuenta, además de las formas exteriores, la procedencia de los reproductores expuestos.

Raza Shorthorn. — En la exposición ha ocupado el primer término esta raza. En siete categorías han obtenido el 1.er premio los toros Shorthorn de los siguientes boxes: 1, 6, 11, 25a, 31, 46 y 53, criados a galpón y nacidos en la provincia de Santa Fe, salvo el reproductor N.o 1, nacido en una importante cabaña de la provincia de Buenos Aires. Así disputaron el campeonato de Shorthorn los siguientes criadores: Juan B. Boero, Rodolfo B. Lehmann, Sucesión Antonio Saralegui, y Samuel B. Hale. Los tres primeros viejos cabañeros de la provincia de Santa Fe, han presentado ejemplares de dicha raza de méritos indiscutibles; pero, el jurado único adjudicó el premio campeón de raza Shorthorn, al toro 1, Tatay Alhelstone, nacido en la provincia de Buenos Aires el 28 de octubre de 1921, inscripto en el H. B. A.—Criador: Samuel B. Hale y expositor Luis Ripamonti.

El premio "reservado campeón" fué adjudicado al toro 25a, nacido y criado en la provincia de Santa Fe. El premio "Campeón" hembras Shorthorn correspondió a la vaquillona 22, nacida y criada en la misma cabaña del toro precedente de don Juan B. Boero, una de las más antiguas de la provincia y la más importante sin duda por la calidad de sus productos. El "Reservado Campeón" para hembras Shorthorn, ha correspondido a la vaquillona 91 Los Paraísos Secand Maid, nacidos el 18 de octubre de 1922, (inscripta en el H. B. A.) en el establecimiento "Los Paraísos", de la señora Magdalena T. de Vionnet, situada en el departamento San Justo, zona de garrapata.

Un hermoso torito de buena sangre, de raza Durham nacido también en zona de garrapata, inscripto en el H. B. A., y perteneciente a la Cabaña "La Rosa", de Luis Bruno, obtiene un cuarto premio.

Son considerables los sacrificios pecuniarios y personales que se imponen los cabañeros de la zona de garrapata de la provincia, para poder concurrir con productos puros a las exposiciones anuales de la Sociedad Rural, por ser todavía un serio, problema la inmunización y aclimatación de las razas mejoradas en los campos azotados por la malaria bovina.

Entre los reproductores, Shorthorn puros por cruzamiento, criados a galpón y a palenque, se han destacado los nacidos y preparados en el establecimiento "La Criolla" situado en Fives Lille — zona sucia de garrapata. El premio "Campeón" puro por cruza, obtiene el toro Shorthorn N.o 71 nacido y criado en la Cabaña "La Criolla", en vista de su buen origen y excelente preparación.

Heresford y Aberdeen Angus. — Entre los toros de pedigrée a galpón de estas razas, la concurrencia fué muy escasa. No hubo competencia, puede decirse. El único Heresfort inscripto en el H. B. A. fué expuesto por los Sucesores de Antonio Saralegui y perteneciente a la Cabaña "La Vasconia" situada al sur de Santa Fe. De la raza Aberdeen Angus fueron presentados 4 toros, inscriptos en el H. B. A. Uno del señor Juan M. Danuzzo y los tres últimos del establecimiento "La Markonia" de los señores Hartenack y Cía., situado en la provincia de Santa Fe. Obtuvo el premio "Campeón" de esta raza el toro 63, nacido y criado en la estancia "La Markonia".

Entre los toros puros por cruzamiento, sobresalieron los nacidos y criados en la zona sucia de garrapata, de la raza Heresford, pertenecientes al establecimiento "Rincón de San Antonio" de la Sucesión Saralegui, situado en el departamento San Cristóbal. Esos animales son de gran valor zootécnico y en la exposición han demostrado, la alta calidad de los elementos existentes para difundir la obra de la mestización y mejoramiento en, los rodeos generales en el norte de Santa Fe.

Continuará.

Rieles y más rieles

Una calificada representación de pobladores chaqueños ha visitado al presidente de la república. Esos hombres no han ido allí, como suelen ir muchos otros, en demanda de gajes políticos.

Algo más grande y más noble los ha llevado hasta la Casa Rosada.

Trabajadores en las selvas vírgenes del Chaco, sienten la necesidad de vías de comunicación. Y entonces las reclaman, en el trazo de Obligado (Chaco) al Bermejo. Es sabido que entre éste y la línea de los FF. CC. del Estado que sirve a Resistencia, queda una inmensa zona boscosa en parte y en parte apta para la ganadería y agricultura.

Aquella se explota en cierta forma; ésta en cambio, no puede hacerse por las distancias que debe recorrerse hasta las estaciones o puertos de embarque.

Una empresa ferrocarrilera, la del Ferrocarril Santa Fe, obtuvo hace años, la concesión para construir el ramal de Obligado al Bermejo, pero ya se sabe cuales son las modalidades de esa compañía. Obtenida la autorización, no se preocupó de llenar las condiciones de ley, creyendo poder mantener eternamente en atraso la región. Mientras tanto, sus directores adquirían a vil precio de la nación los lotes de tierra cercanos al trazado de la línea. No contaron con que alguna vez el gobierno argentino velaría por sus intereses y le anularía la concesión. Y así sucedió.

Es por eso que ahora, perdida la esperanza de tal construcción, los pobladores golpean las puertas de la nación, reclamando se llene ese vacío.

El Chaco es riquísimo, se dice. Pero para ver surgir verdaderas minas de oro en tan feraces tierras, se necesitan rieles. Trenes que se internen en el corazón mismo del territorio y desde allí vuelvan hasta los puertos cargados de algodón, maderas, cereales y cuanto existe inexplotado.

La ganadería, tiene vida porque el transporte de sus productos se hace en arreos. Y aun asimismo, si los novillos pudieran estar en poco tiempo en los saladeros de la costa del Paraná, por ejemplo, tendrían mucho más valor que actualmente. Pero eso no se puede hacer mientras las locomotoras no hieran con sus crepitaciones la tranquilidad de aquellos bosques milenarios.

Lo deseable es que el gobierno de la nación se compenetre de estas cosas y busque la manera de llevar al Chaco los medios de vida que se reclaman.

No hay riqueza posible en ninguna parte, mientras su explotación no cuente con los medios necesarios a su desarrollo.

¿Y qué menos pueden pedir quienes gastan su vida en medios tan duros, como los de la zona semi-tórrida?

Llévense los rieles hasta allí y el engrandecimiento del país habrá dado un paso más.

Nueva colonia agrícola

Ha quedado formada por indios Mocovíes, en el Chaco

Informaciones que se reciben desde Las Breñas, territorio Nacional del Chaco, dicen que en el paraje India Muerta ha quedado formada una colonia agrícola. El que ha dirigido los trabajos es el cacique Pedro José alcanzando a 1.500 las familias de indios Mocovíes que desean trabajar, dedicándose a la agricultura. Han levantado ranchos construyendo carpas en algunos puntos, teniendo agua apta para el consumo como una consecuencia de la tarea que llevaron a cabo con una constancia digna de elogio.

Se trata de indígenas que durante años y años han trabajado en las chacras de diversas regiones de aquel territorio y ahora han resuelto trabajar todos juntos, para lo cual han tenido el acierto de constituir la colonia a que nos referimos.

Lo único que les falta son los elementos de labrar la tierra y se les suministre semillas, especialmente de algodón.

El Ministerio de Agricultura de la Nación debe tomar en cuenta todo lo que dejamos expuesto y acudir en ayuda de aquellos nuevos agricultores que demuestran tanto entusiasmo en el trabajar del campo. Los indígenas quieren vivir en paz y demostrar que no son, como se ha pretendido hacer creer, elementos indeseables o peligrosos. Nada de eso. Son tan trabajadores, tan dignos de ayuda de parte del Estado, como otros.

SEMANA DEL NIÑO

Desde hace unos días, como todos los años en esta fecha, grupos de niñas recorren nuestra capital para pedir a los transeuntes, comerciantes y pueblo en general un pequeño óbolo para costear los gastos que demanda la colonia de vacaciones que sostiene la Sociedad "Amigos de la Infancia" desde hace diez años aproximadamente.

Y en verdad, cuán necesaria es la colaboración de toda gente de buena voluntad, para una finalidad tan grande y tan buena, como es la de fortalecer los cuerpitos de los niños débiles pobres, que van al campo en procura de salud. En toda la República y en el mundo entero se han multiplicado las instituciones de esta índole, de ayuda a la infancia desvalida.

Por eso debe oirse los llamados que hace la Sociedad "Amigos de la Infancia" en estos días, pues mediante esta subscripción, obtendrá recursos para llevar adelante su gran obra, silenciosa, ardua y constante. Procurar la restauración del niño débil, no sólo importa hacer caridad inmensamente grande sino mejorar al país, enriqueciendo su vitalidad humana.

La Sociedad "Amigos de la Infancia" huérfana aun de ayuda oficial no ha tenido reparo en proseguir su obra, y ha instituído esta Semana del Niño para darle a todo el pueblo de la provincia, la bella oportunidad, al menos una sola vez al año, ya que han sido suspendidas las Kermeses que se hacían en años anteriores, de colaborar así, a la realización de una obra altamente altruista, altamente noble, de humanidad y de patriotismo.

¿Quién sería el transeunte tan encerrado en sus personales intereses que pudiera pasar de largo apartando sus ojos de esta suscripción?

—(x)—

El Sanatorio S. María

SE ASEGURA LA NORMALIDAD

Con la salida del sanatorio nacional Santa María, con asiento en Córdoba, de los elementos sindicados como promotores de las incidencias que se venían produciendo en el mismo, con detrimento de la disciplina interna, puede suponerse fundadamente que la normalidad ha sido asegurada.

Los enfermos que fueron expulsados de dicho sanatorio, cuyo caso dió lugar a diversos comentarios, serán alojados en el hospital Tránsito Cáceres de Allende, de la Sociedad de Beneficencia de Córdoba. Uno de ellos, falleció ya, siendo desesperante la situación en que se encuentran los demás.

Si con esta medida se obtiene la definitiva normalización del Sanatorio Santa María, no habrá estado demás, pues, el que se la adoptara, aun cuando es sensible la suerte que corrieran los enfermos expulsados y que recién hoy, después de algún tiempo, tiende a regularizarse con su ingreso al hospital Allende.

—o()o—

Cuestiones obreras

EL CONFLICTO MARITIMO

La participación de los ferroviarios

En la última asamblea celebrada por la Federación Obrera Marítima, en la capital federal, se trató especialmente la manera de solucionar el conflicto, que se haría efectiva siempre que los armadores acepten nuevamente tripular sus embarcaciones con personal federado únicamente.

En caso de que esto no suceda, cosa muy posible, dada la obstinación de los armadores en mantener en sus puestos al personal libre con que fueran reemplazados los huelguistas, se invitará a la Confraternidad Ferroviaria a que tome parte activa en el movimiento, a lo que ésta en principio no se opone.

Estas resoluciones han sido tomadas en la asamblea aludida, siendo recibidas con alegría por todos los obreros presentes, que ascendían a varios miles.

En esta capital no se ha producido novedad alguna, manteniéndose el paro a la espera de una resolución de la asamblea.

—)I(—

Movimiento del personal Administrativo

Nombramientos y renuncias en las Jefaturas

Haciendo nuevos nombramientos y aceptando renuncias, por el Ministerio de Gobierno, se dictan estos decretos:

Para la jefatura de policía del departamento General Obligado se han hecho los siguientes nombramientos: Se nombra comisario, en reemplazo de D. Carlos G. Montyn, cuya renuncia se acepta, al Sr. Ambrosio Quaranta, con anterioridad al primero del corriente mes, y se deja sin efecto el nombramiento de don Simón Aranda del puesto de auxiliar, nombrándose en su lugar a don Carlos G. Montyn.

Por un decreto firmado hoy se rectificó uno de fecha 6 del corriente mes, por el cual se nombró auxiliar de la Jefatura de policía del departamento San Jerónimo a don Herminio Devoto, haciéndose constar que la persona nombrada se llama Erminio Devoto.

En la jefatura de policía del departamento La Capital se nombró inspector de distrito, en reemplazo de don Francisco Roland que falleció, a don Gerardo del Barco y sub-oficial inspector, en lugar de éste, a don Serapio Aguirre.

Se nombró escribiente de la jefatura de policía del departamento Rosario, por vacancia, al señor Walter González.